DIÁLOGOS ELECTORALES

AGENDA CIUDADANA 2024-2028
MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA LAGUNA



CONSTRUIDA POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER EN 2023

CEIBA

Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E

ENTREAMIGOS LAGUN ARTEAN

IXKEEM

Institute for Multiparty Democracy

CPDL Colectivo Poder y Desarrollo Local

PRESENTACIÓN

La agenda ciudadana, es un instrumento para la incidencia política de la mujer, como resultado de los diálogos que se han generado a lo largo de los últimos meses de trabajo con las mujeres que integran la Red de la Mujer y la Comisión de la Mujer a nivel Municipal con el firme propósito de dar a conocer y abordar las problemáticas que viven las mujeres, principalmente la falta de condiciones para la participación de la mujer.

La construcción de la agenda implicó asumir las miradas desde la vivencia y experiencia de las mujeres, y el análisis de los avances de la Política Pública Municipal de la Mujer. Para lograr este ejercicio se consideró la matriz de análisis, que llevo a identificar la existencia de un instrumento desactualizado, la carencia de un plan de acción, y finalmente se identificó que muchas de las demandas que se buscaban atender solo se han alcanzado un 30%.

Esta situación llevo a que las mujeres consideraran en orientar su incidencia política a través de la agenda cuyo objetivo es "Fomentar la participación política de las mujeres a través del fortalecimiento organizativo y la atención de demandas y necesidades propias, con enfoque de género y bajo el marco de derechos humanos".

Desde la Red de Mujeres, se socializará esta agenda, para que las mujeres a nivel municipal se informen y formen, y que usen esta agenda como instrumento político que permitan posicionar su voz en los espacios de toma de decisiones como los Consejos de Desarrollo Comunitario COCODE, Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE y en otros espacios a nivel municipal y departamental.

AGENDA CIUDADANA
DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, PROCESO ELECTORAL 2023

La comisión, lideresas y los grupos de autogestión, solicitamos a **los candidatos abajo firmantes,** representantes de los partidos políticos presentes en el FORO MUNICIPAL realizado el viernes 2 de junio, quienes se postulan al cargo de **alcaldes Municipales** que promuevan, **al ser electas o electos**, los siguientes puntos, que consideramos necesarios para alcanzar el desarrollo integral del municipio:

1. **El eje de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; (DESIGUALDAD DE GÉNERO)**
 - Apoyar en la creación de una red de apoyo municipal para la prevención de la violencia
 - Crear una comisión municipal para la prevención de la violencia COMUPRE
 - Retomar el acuerdo 20-16; Reformar, y promover la oficina municipal de MA

2. **El eje de Equidad en el Desarrollo de la Salud Integral con pertinencia Cultural.**
 - Incidir con el ministerio de salud para la prevención de mortalidad y movilidad
 - Programas para la reducción de la desnutrición
 - Que se establezcan un acuerdo que haya salud con pertinencia desde las comadronas y las curanderas y el uso de las plantas medicinales.

3. **Eje de educación con pertenecía Municipal**
 - Incidencia a los ministros de educación, MAGA, Salud SESEAN para conocer las diferentes acciones para el municipio
 - Promover la coordinación dinámica de las instituciones publicas
 - Gestionar programas inclusivos

4. **El eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad;**
 - Implementar un centro de formación integral (servicios al cliente, trabajo iniciativo)
 - Promoción y visibilizaciòn del mercado local
 - Fortalecimiento del consejo de artesano
 - Que se le designe la administración del mercado artesanal a la red de mujeres.

5. **El eje de Participación Socio Política**
 - Incidir en el presupuesto municipal del 0.05%
 - Fortalecer las capacidades de la DMM en relación con las funciones relacionado a la mujer
 - Formación política para promover el ejercicio de derecho de las mujeres jóvenes para la defensa del territorio cuerpo- tierra.
 - Actualización de la política pública municipal de la mujer.

CEIBA · Asociación de Mujeres Oxlajuj E · Garapenerako Lankidetzaren Euskal Agentzia · ENTREAMIGOS LAGUN ARTEAN · IXKEEN · Institute for Multiparty Democracy · CPDL Colectivo Poder y Desarrollo Local

6. **El eje de medio Ambiente y territorio cuerpo y tierra**
 - Acciones para mantener vigente el Acuerdo municipal 111-2026 desechos solidos
 - Estrategia para la implementación de la iniciativa de ley de biodiversidad.

Enteradas/os de lo anteriormente expuesto; manifestamos nuestro compromiso para cumplir los puntos anteriormente expuestos al asumir el cargo de alcalde del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá.

Dado en el municipio de San Pedro Laguna a los dos días de junio del 2023.

NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO AL QUE REPRESENTA
Sebastián Ixmata Ruac		WINAQ
Edwin Mauricio Méndez Ruac		VAMOS
Felix Humberto Yojcom Chavajay		TODOS
Germinal Par		VALOR
Tono Hernandez		CABAL
Andrés Ixtetelá		UNE
		VIVA
		MLP